



SEGUNDO
INFORME
DE ACTIVIDADES

ANA
RODRÍGUEZ
DIPUTADA FEDERAL D.TTO. 18



ÍNDICE

01 INTRODUCCIÓN

03 ACTIVIDADES

04 ACCIONES LEGISLATIVAS

05 DECRETOS DE LEY APROBADOS

11 TRABAJO EN COMISIONES

- COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

- SUBCOMISIÓN DE PERMISOS ESPECIALES

- COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

16 EVENTOS EN CÁMARA DE DIPUTADOS

17 EVENTOS CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO

20 REUNIONES VIRTUALES

22 ATENCIÓN CIUDADANA

25 TRABAJO TERRITORIAL

INTRODUCCIÓN

Vengo ante ustedes ciudadanos, electores y pueblo en general de este XVIII Distrito Federal en Iztapalapa, Ciudad de México, a cumplir con la Rendición de Cuentas de las actividades legislativas, y de gestión ciudadana, realizada en el periodo del primero de septiembre del año 2019 al 30 de septiembre del año 2020; lo anterior en cumplimiento y fundado en la fracción XVI del Artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Este informe, lo vengo a dar en un momento difícil para nuestro país y la Ciudad de México, por la contingencia de salud que lleva más de seis meses, y que ha sido sin duda un parteaguas en el país, y en el mundo en lo relativo a la salud, la economía y la solidaridad humana. Lo que nos ha llevado a detener todas nuestras actividades Legislativas y de gestión ciudadana, por indicaciones de las autoridades de salud, para evitar mayores contagios, y muertes por el coronavirus SARS- COV-2.

Quiero mandar un abrazo fraterno y respetuoso, a todos los ciudadanos de mi Distrito, que han sufrido la pena de perder a un ser querido, ó que continúan actualmente con familiares hospitalizados y en las áreas de urgencia, pidiendo que tengan pronta recuperación; me solidarizo con los ciudadanos que han sido afectados en lo económico por la parálisis de la actividad productiva, perdiendo su empleo formal y aquellos que tenían un negocio productivo formal e informal, y que tuvieron que cerrarlo por varios meses. Esperando que las acciones de contingencia económica federal haya podido paliar los estragos económicos que se les generaron.

Mando una felicitación y agradecimiento total, a los servicios médicos de la Alcaldía y la Ciudad de México, a sus enfermeras, sus doctores, personal de mantenimiento y limpieza, personal administrativo y de vigilancia, por la labor heroica que han brindado en esta contingencia sanitaria, de la que poco a poco estamos saliendo.

Hago también un reconocimiento al personal de la Alcaldía Iztapalapa, por continuar heroicamente

con sus actividades esenciales de seguridad pública, servicios urbanos, emergencias de salud, y guardias administrativas para atender las urgencias que se han presentado, como fueron las recientes inundaciones inesperadas que afectaron a los barrios de la Alcaldía.

En especial quiero mandar un abrazo fraterno a los familiares de todos los servidores públicos de la Alcaldía, que fallecieron en el cumplimiento de sus actividades administrativas; que con el más destacado heroísmo, se infectaron del coronavirus, en las actividades que realizaban y lamentablemente fallecieron. Han sido pérdidas irreparables para el servicio público en la Alcaldía, pero serán siempre recordados por el compromiso social que tuvieron con el pueblo Iztapalapense. Gloria eterna a los compañeros.



Pero quiero reconocer, que a pesar de la pandemia, su servidora, continuó con actividades importantes que nos demandaba la ciudadanía, principalmente en las atenciones médicas en los diversos servicios hospitalarios de la Ciudad y federales; continuamos desde las limitaciones sanitarias, canalizando las diversas solicitudes que se me hacían, para hospitalizaciones urgentes por el coronavirus, y por otras enfermedades crónicas y urgencias. No paramos en esta urgencia. Lo anterior a pesar de que algunos colaboradores se infectaron de este virus letal.

Asimismo, debido a la parálisis económica, desempleo, y cierre de negocios formales e informales, apoyé en ocasiones con recursos o con especie, a aquellos ciudadanos que no tenían para alimentarse diariamente; de igual forma me uní a los compañeros de la Alcaldía Iztapalapa donando un mes de sueldo para para la compra de insumos médicos para el Hospital General de Iztapalapa, también orientamos a los ciudadanos a realizar sus trámites ante el Gobierno Federal, para los apoyos económicos que se les brindaron; también atendimos problemas de pago de las pensiones a adultos mayores, en sus tarjetas de Bienestar; continuamos con nuestras asesorías jurídicas manteniendo la sana distancia, y atendimos asuntos urgentes ante el Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Ha sido una etapa difícil, complicada social y económicamente a nivel mundial. Todo el mundo está paralizado y atemorizado por esta contingencia de salud. Las grandes economías boyantes y prosperas, han sido atacadas y vulneradas, reiniciando su actividad productiva y social, lentamente. Pero en nuestro Distrito, no hemos parado totalmente nuestras actividades esenciales, continuamos, y estamos seguros que vamos saliendo de esta crisis de salud, en coordinación con el Gobierno trabajador y heroico de la Alcaldía, el Gobierno de la Ciudad de México y el Gobierno Federal. La tendencia de contagios y de fallecimientos, viene a la baja, en unos cuantos meses más, habremos de llegar al semáforo verde, y todos nos volveremos a abrazar, sonreír y a retomar nuestro ritmo de vida, en nuestros trabajos, escuelas y centros de recreación, con la nueva normalidad, que implicará una nueva solidaridad fraterna y amorosa entre todos nosotros. Cerraremos poco a poco, esta amarga experiencia de salud mundial.

Mis actividades, acciones y propuestas, se han desarrollado en dos ámbitos principalmente: el legislativo y el de gestión territorial que comprende el Distrito Federal 18 en la Alcaldía de Iztapalapa.





Asisto a las Sesiones del Pleno, para discutir y votar los cambios legislativos y exhortos, que mejoren la calidad de vida de los mexicanos.



Organizo y participo en foros, mesas de discusión, Parlamento Abierto y conferencias de prensa, con diferentes movimientos sociales, actores políticos, económicos y culturales, sobre los temas de interés ciudadano, y de la agenda legislativa.



Propongo iniciativas para modificar la Constitución Política, Códigos Federales, Leyes federales y la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.



Presento Puntos de Acuerdo para que la Cámara de Diputados se pronuncie, y exhorte a las autoridades a cumplir con sus funciones, o actuar de manera rápida y oportuna ante situaciones de gran urgencia para la ciudadanía.



Participo en las Comisiones Legislativas, en sus sesiones ordinarias y extraordinarias, así como en la formulación de sus dictámenes, exhortos, y pronunciamientos.



Mantengo contacto permanente con los ciudadanos, en mis dos Oficinas de Enlace Legislativo, a través de recorridos, asambleas y reuniones, así mismo la gestión de solicitudes de ciudadanos y grupos sociales, ante las distintas autoridades Federales y Locales.

“EL MÉXICO QUE QUEREMOS LO ESTAMOS CONSTRUYENDO”

ACCIONES LEGISLATIVAS

El Grupo Parlamentario de MORENA, al que pertenezco, continua realizando todas las acciones legislativas necesarias y requeridas en el Pleno y las Comisiones, para darle el sustento jurídico constitucional, a todas y cada una de las propuestas de la Agenda Legislativa aprobada por nosotros; asimismo he aprobado las Iniciativas y propuestas constitucionales de nuestro Presidente de la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, que van configurando la nueva institucionalidad democrática del país, para acabar con la corrupción, la impunidad, la pobreza y la parálisis gubernamental.

Por ello, se han dado debates y discusiones intensas, para aprobar la normatividad que sustente las acciones impulsadas por el Titular del Poder Ejecutivo relativos a los programas sociales, la Austeridad Republicana en todos los ámbitos de la Administración Federal, la revocación del mandato presidencial, la aprobación de un presupuesto con orientación social, las tipificaciones de los delitos como la corrupción, la extracción del petróleo de manera ilícita, y asimismo el fortalecimiento de la Guardia Nacional, para combatir de manera frontal la inseguridad en el país.

Los intereses económicos perversos, y que se beneficiaron de la corrupción en los sexenios anteriores, han sido defendidos por la oposición de varios Grupos Parlamentarios, y han sido los que se han opuesto a varias propuestas de cambios constitucionales como ha sido la revocación de mandato, la austeridad republicana, quitarle beneficios indebidos a los grandes grupos económicos. Estos Grupos económicos han protestado, chantajeado, bloqueado, a través del Presidente de la Mesa Directiva, pero a pesar de

ello el Grupo Parlamentario de Morena y sus aliados, hemos salido airoso en los cambios constitucionales necesarios, para continuar construyendo la Cuarta Transformación de la Nación, para beneficio de todo el Pueblo, principalmente de los más pobres del país.

Sin duda, esta Legislatura será recordada como una de las más productivas en la historia parlamentaria de México, por los cambios estructurales aprobados a nivel político, social y económico que se vienen construyendo; para beneficio de toda la población y principalmente para los más pobres de mi territorio y de mi Alcaldía Iztapalapa.

Puedo afirmar, que durante este Segundo Año los trabajos legislativos han sido intensos, porque hemos luchado contra los rezagos que nos dejaron más de treinta años de neoliberalismo, de una corrupción generalizada en todos los ámbitos administrativos, con presupuestos raquíticos para el desarrollo social, de una delincuencia que controlaba espacios de nuestro territorio y amenazaban nuestra seguridad e integridad física; hoy los cambios comienzan a fraguarse y a consolidarse.

Lo anterior, a pesar de los ataques de algunos de los medios de comunicación y grupos opositores conservadores, que añoran las épocas doradas de la corrupción y el nepotismo. Hoy podemos decir que hemos cumplido con el pueblo y los electores que en el año 2018, decidieron con su voto terminar con el Estado Despótico, autoritario y corrupto, que por varias décadas ignoró a la sociedad en sus reclamos de justicia y equidad, desmanteló a la industria nacional como PEMEX y CFE, generó millones de pobres con sus políticas neoliberales, y se enriqueció por sus negocios turbios y por la corrupción mayúscula que prevaleció en la Administración Pública.

DECRETOS DE LEY APROBADOS

Nuestro Grupo Parlamentario MORENA ha sido mayoría en esta Legislatura, y ha conducido los trabajos con la mayor pulcritud posible, buscando los consensos posibles con nuestros aliados y opositores, que nos permitan avanzar en la transformación de la Nación y el fortalecimiento y enraizamiento de la Cuarta transformación del país.

Nuestro Grupo Parlamentario MORENA actualmente representa el 51 por ciento del total de los legisladores con 25 escaños, y en la alianza con la Coalición “Juntos Haremos Historia”, llegamos a un total de 318 Diputados, representado el 64 por ciento del total de legisladores. Lo que nos ha permitido aprobar los cambios a la Constitución, que requieren mayoría calificada.



Durante la Legislatura LXIV y en específico al periodo señalado como el Segundo Año que abarca del primero de septiembre del 2019 al 12 de diciembre de 2019 y Segundo Periodo Ordinario que comprende del primero de febrero de 2020 y sólo hasta el 19 de marzo de 2020; se han presentado 2,380 iniciativas por parte de las Diputadas y los Diputados de los diferentes partidos en la Cámara, siendo un hecho que MORENA y la Coalición Juntos Haremos Historia, han presentado 1217 que representan el 51 por ciento del total presentadas en el segundo año:

Del total de las 430 iniciativas que se aprobaron en este segundo año, 179 pertenecen a MORENA y la Coalición “Juntos Haremos Historia”, que equivalen al casi 42 por ciento. Para nuestro Grupo Parlamentario se logró una efectividad parlamentaria del 9.2 por ciento, superior al 7.20 por ciento del Primer Año.

Dentro de las principales Iniciativas que se votaron y Aprobaron en Pleno destacan las siguientes:



DECRETOS

01

Aprobamos la Ley de Ingresos 2020.

Para recaudar más ingresos, sin aumentar impuestos y sin endeudar más al país.



02

Aprobamos una reforma constitucional para acabar con los favores fiscales en beneficio de unos cuantos.

Ahora todos sin excepción pagarán los impuestos que les corresponden, y así contaremos con más recursos para satisfacer las necesidades de las y los mexicanos.

03

Aprobamos una reforma constitucional para acabar con los favores fiscales en beneficio de unos cuantos.

Ahora todos sin excepción pagarán los impuestos que les corresponden, y así contaremos con más recursos para satisfacer las necesidades de las y los mexicanos.



▶ 04

Aprobamos la Reforma Constitucional para sancionar penalmente el uso de facturas falsas y empresas fantasmas.

Para que durante 10 años no puedan ocupar puestos en empresas que hayan supervisado, regulado o de las que tengan información privilegiada.



Reforma legal secundaria, para que ningún servidor público gane más que el titular del Ejecutivo Federal.

En las administraciones pasadas algunos funcionarios públicos usaron sus cargos para enriquecerse; nosotros pusimos un freno de mano para que nadie ganara más que el Presidente. El servicio público es un compromiso social, y no un medio para enriquecerse.

05 ◀

▶ 06

Se crea el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, para que su patrimonio sea comercializado, y se beneficien las comunidades marginadas del país.

Los bienes que provienen de la delincuencia organizada, la corrupción, el robo de hidrocarburos, el secuestro, trata de personas y otros delitos graves, pueden ser confiscados por el Estado, y serán subastados en beneficio de las comunidades marginadas del país.



INDEP



Aprobamos las Leyes Secundarias de la Reforma Educativa.

07 ◀

Con ello se brindará una educación equitativa, inclusiva y de excelencia para todas y todos los mexicanos. La educación es la herramienta fundamental de transformación social, por eso creamos leyes para crear un nuevo modelo educativo que garantice la excelencia y la equidad de la educación, así como la profesionalización y capacitación continua de las y los maestros. Se pone en el centro de la educación a las niñas, niños, jóvenes y adolescentes de nuestro país.

Se crea el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), para garantizar el acceso universal a servicios de salud.

▶ 08

Garantizándose la entrega de medicamentos gratuitos. En la Cuarta Transformación se va a priorizar el acceso a la salud con criterios de universalidad e igualdad, y se invertirá en infraestructura, personal médico y atención de primer nivel.

INSABI
INSTITUTO DE SALUD PARA
EL BIENESTAR



Se aprueba la Ley de Amnistía, para no criminalizar la pobreza. Un esfuerzo por pagar la deuda histórica en la procuración de justicia hacia las mujeres, los jóvenes y las comunidades indígenas pobres.

09 ◀

Por muchos años el acceso y la procuración de justicia en México estuvieron condicionados por el nivel de pobreza y marginación, es decir, entre más vulnerabilidad, menos acceso a la justicia: es probable que por falta de recursos hayan tenido mala o nula asesoría legal o en el caso de las personas indígenas no hayan tenido un intérprete o defensor que entendiera su cultura. La Ley de Amnistía NO es para secuestradores, violadores, homicidas; quien ya había cometido un delito, uso de armas, violencia o cometido un delito grave.



Reformas legales para incrementar las sanciones contra quienes lesionen a las mujeres en razón de género.

▶ 10

Aumentamos las penas a los que cometan lesiones a una mujer si se comprueba que fue por cuestiones de género.



▶ 11

Se impulsó una Reforma Constitucional, que no alcanzó la mayoría calificada, para reducir el presupuesto de los partidos políticos a la mitad de lo que actualmente se les otorga.

En los otros partidos no quieren renunciar a sus privilegios, por eso votaron en contra.



Una reforma constitucional histórica,

al artículo cuarto que garantiza las becas a estudiantes, el derecho a la salud y los apoyos para adultos mayores y personas con discapacidad. Ahora el Estado tendrá la obligación de entregar una pensión a las personas adultas mayores de 68 años y de 65 años en el caso de la población indígena y afroamericana. Asimismo se garantizará el apoyo económico a niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad permanente, tendrán prioridad los menores de 29 años, y las personas en condiciones de pobreza.

12 ▶

▶ 13

Se establecieron las reglas de la reforma a la Constitución que se realizó el 10 de febrero de 2014 sobre la Reelección.

Con estas reglas se establece la forma en que se podrá realizar la reelección, que no significa que los diputados ocupen nuevamente el mismo cargo por sí solos, sino que deberán ser electos nuevamente por los Ciudadanos para que en caso de ser electos ocupen nuevamente el cargo de Diputado. Se considera que esta posibilidad de ser nuevamente Diputado, tendrá ventajas como tener un vínculo más estrecho con sus votantes, permitirá profesionalizar la labor de legislador, mejorar la emisión de leyes o reformas al tener mayor conocimiento de los procesos legislativos, entre otros.



Iniciativas y Puntos de Acuerdo presentadas ante el Pleno

En mis labores legislativas he atendido dos asuntos centrales que me ha presentado la ciudadanía, y son lo relacionado con las trabajadoras del hogar y lo relativo a las pensiones para personas en situación de vejez. Lo anterior a partir de que han sido demandas que se me han presentado de manera constante en mis labores de gestión ciudadana y asesoría jurídica, en mis dos oficinas de atención ciudadana y en mi Oficina de la Cámara de Diputados. Por ello, propuse las dos Iniciativas con Proyecto de Decreto, y Punto de Acuerdo siguientes:



INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LAS FRACCIONES II Y III Y DEROGA EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 151 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

Con dicha reforma se propone reducir los periodos de labor de los trabajadores que cotizan en el Instituto Mexicano del Seguro Social, para que puedan acceder a sus semanas cotizadas realizadas, y con ello apresurar su pensión o jubilación; lo anterior beneficiará a las personas adultas mayores a las que por su edad se les dificulta conseguir trabajo.



INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN PÁRRAFO QUINTO AL ARTÍCULO 336 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

Con dicha reforma se pretende otorgarle a las trabajadoras del hogar, los descansos que le otorga la Ley Federal del Trabajo a las mujeres trabajadoras, en la etapa del embarazo. Lo anterior debido a que las trabajadoras del hogar, se les limita este derecho, debido a que la mayoría carece del servicio médico del IMSS.



PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL DIRECTOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL A INFORMAR A ESTA SOBERANÍA, SOBRE LOS RESULTADOS PORMENORIZADOS DEL PROGRAMA DEL PLAN PILOTO DE PERSONAS TRABAJADORAS DEL HOGAR, RELATIVAS A DISEÑAR Y EJECUTAR UN RÉGIMEN ESPECIAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR QUE A SU VEZ OTORGUE LAS FACILIDADES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS QUE PERMITAN CUMPLIR DE MANERA SENCILLA Y CLARA LAS OBLIGACIONES PATRONALES, LO ANTERIOR EN LO ORDENADO POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN AL RESOLVER EL AMPARO 9/2018, EL CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.

Lo anterior, se propone para darle seguimiento al otorgamiento del servicio médico por parte del IMSS, a las trabajadoras del hogar, y asimismo para ir visualizando, cuales son las problemáticas que se están presentando para darle este servicio a todas las trabajadoras del hogar.



TRABAJO EN COMISIONES

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Reuniones con la Mtra. Luisa María Alcalde Luján, secretaria de trabajo y previsión social del Gobierno de México.

Reunión con mesa directiva de esta Comisión.

Foro de parlamento abierto en materia de Subcontratación Laboral (Outsourcing).





He participado en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva, por ser secretaria de la Comisión.

Del total de asuntos que fueron atendidos por la Comisión, entre minutas, iniciativas y proposiciones fueron turnados 346 asuntos; derivado del análisis se aprobaron 27 dictámenes, 49 fueron desechadas, 0 atendidas, 58 se retiraron y 212 están pendientes de dictamen, esto es en proceso a cargo de las diferentes subcomisiones que son dirigidas por los secretarios de la comisión.



ASUNTOS TURNADOS A LA SUBCOMISIÓN DE PERMISOS ESPECIALES

En mi papel de titular de esta Subcomisión, me han sido turnados para dictaminar las siguientes Iniciativas con Proyecto de Decreto:



ASUNTOS TURNAS PARA DICTAMEN A COMISIONES UNIDAS

NÚMERO	PROPONENTE	REFORMA, ADICIÓN Ó DEROGACIÓN PROPUESTA EN EL DECRETO	PROPUESTA LEGISLATIVA
1	DIP. LUIS FERNANDO SALAZAR FERNANDEZ DE MORENA	SE ADICIONA LA FRACCION XXXIV AL ARTICULO 132 Y EL ARTICULO 172 BIS A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. SE ADICIONA UN ARTICULO 28 BIS Y UNA FRACCION XI AL ARTICULO 43 DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO , REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL	ESTABLECER COMO OBLIGACION DEL PATRON Y DE LOS TITULARES , OTORGAR PERMISO LABORAL PARA REALIZACION DE EXAMENES MEDICOS DE PREVENCION DE CANCER DE MAMA
2	DIP. MADELEINE BONNAFOUX ALCARAZ DEL PAN	ADICIONA LA FRACCION XXIX TER DEL ARTICULO 132 DE LA LFT	ESTABLECER COMO OBLIGACION DEL PATRON OTORGAR PERMISO CON GOCE DE SUELDO POR UN MAXIMO DE 24 HORAS UNA VEZ AL AÑO, PARA ACUDIR A DONAR SANGRE.
3	DIP. ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL DEL PAN	ADICIONA LA FRACCION XVII BIS DEL ARTICULO 115 D ELA LEY DE EDUCACION Y UNA FRACCION XXVII TER DEL ARTICULO 132 DE LA LFT	OTORGAR PERMISOS PARA QUE LOS TRABAJADORES ASISTAN A ACTIVIDADES ESCOLARES DE SUS HIJOS
4	LIDIA GARCIA ANAYA DE MORENA	REFORMA AL ARTICULO 74 FRACCION VI DE LA LFT	DETERMINAR COMO DIA DE DESCANSO OBLIGATORIO EL 20 DE NOVIEMBRE S
5	DIP. GRACIELA VICTORIA ZAVALETA SANCHEZ DE MORENA	REFORMA AL ARTICULO 74 FRACCION VI DE LA LFT	DETERMINAR COMO DIA DE DESCANSO OBLIGATORIO EL 20 DE NOVIEMBRE
6	DIP. JULIETA KRISTAL VENCES VALENCIANA DE MORENA	REFORMA AL ARTICULO 74 FRACCION VI DE LA LFT; REFORMA AL ARTICULO 21 DE LA LEY GENERAL DE TURISMO	DETERMINAR COMO DIA DE DESCANSO OBLIGATORIO EL 1 DE NOVIEMBRE, COMO DIA EL DIA DE LAS TRADICIONES Y RIQUEZA CULTURAL MEXICANA

7	DIP. LIDIA GARCIA ANAYA VALENCIANA DE MORENA	REFORMA LAS FRACCIONES II, III Y VI DE ARTICULO 74 DE LA LFT.	DETERMINAR COMO DIA DE DESCANSO OBLIGATORIO LOS DIAS EN QUE APARESCA EN EL CALENDARIO LAS FECHAS 5 DE FEBRERO, 21 DE MARZO Y 20 DE NOVIEMBRE.
8	DIP. SANTIAGO GONZALEZ SOTO DEL G.P. DE MORENA	REFORMAR EL ARTICULO 74 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.	MODIFICACION LOS DIAS DE DESCANSO OBLIGATORIO.
9	DIP. ANA LAURA BERNAL CAMARENA	REFORMA LOS ARTICULOS 170 BIS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, 140 BIS DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y 37 BIS DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.	OTORGAR LICENCIA MEDICA A LOS PADRES O MADRES DE MENORES DIAGNOSTICADOS CON DIABETES, ENFERMEDADES CARDIACAS O RESPIRATORIAS

Dichos dictámenes, serán presentados para su aprobación en la siguiente sesión ordinaria de la Junta Directiva. Actualmente la Comisión ha suspendido sus reuniones formales por la contingencia sanitaria.



COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

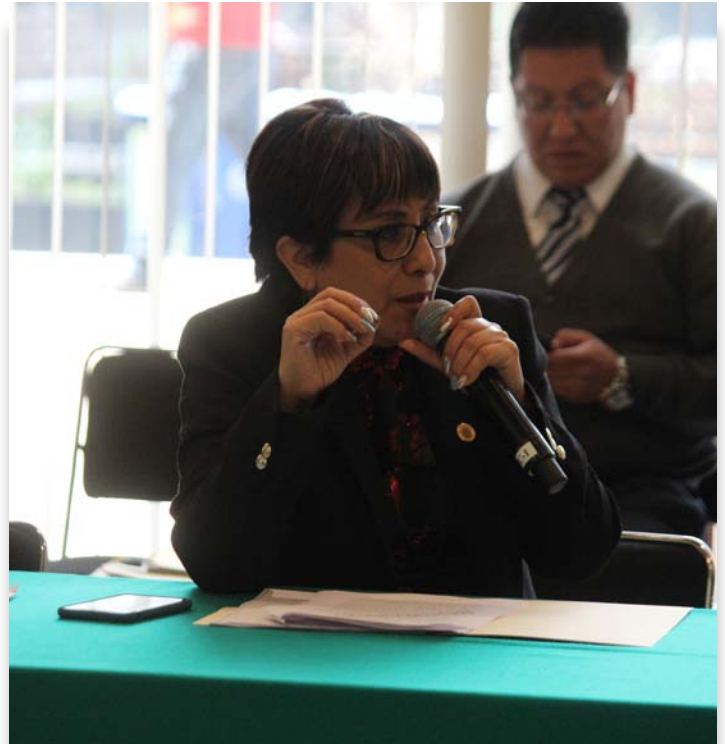
En esta Comisión soy Integrante. Uno de los trabajos al que nos hemos abocado ha sido, la aprobación de la Ley General de Aguas, para darle cumplimiento al mandato que ordena la reforma constitucional del artículo cuarto constitucional.

Para ello la Comisión, se ha abocado a la realización de los foros regionales en todo el país, en la que han participado los diversos actores sociales, económicos, políticos, académicos y civiles que intervienen en el manejo, estudio, administración y supervisión del vital líquido.

Esta Comisión ha venido laborado de manera virtual, en todo este periodo de contingencia sanitaria, debido a que en este periodo en la Comisión Permanente se presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto que formularon los integrantes de la Comisión, como resultados de los Foros del agua, realizado a nivel nacional.

Por lo que la Secretaria Técnica de las Comisiones de Recursos Hidráulicos, agua y Saneamiento, y de Medio Ambiente, se aboco a la discusión, análisis y valoraciones de las cuatro Iniciativas que han sido presentadas, con los proponentes, CONAGUA, y las distintas Instituciones administrativas y académicas, que intervienen en el asunto del agua; la discusión ha sido por los diversos Títulos que contemplan las cuatro Iniciativas.

Actualmente, se encuentra en la etapa de elaborar un Pre dictamen que contemple las coincidencias que presentan las cuatro Iniciativas, y las contradicciones que se presentan. Se propone que en el mes de octubre de este año se lleve a pleno, el Dictamen final para su votación.



- ▶ Conferencia de Prensa en apoyo a la iniciativa que pretende despenalizar en distintas circunstancias el aborto.
- ▶ Conferencia de prensa sobre el 2 de octubre de 1968.
- ▶ Conmemoración de la Prevención del cáncer de mama.
- ▶ Reunión con empresarios para analizar el asunto de la subcontratación. (outsourcing).
- ▶ Reunión con el Director General del IMSS.
- ▶ Foro hacia una nueva Ley General de Aguas.
- ▶ Conferencia de prensa del Grupo Parlamentario de Morena para presentar la Agenda de Género de este Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias.
- ▶ Conferencia de Prensa de la Comisión de Trabajo y Previsión Social en materia de outsourcing.
- ▶ Conmemoración de octubre como el mes de sensibilización del mes del cáncer de mama.
- ▶ Celebración del Día de Muertos.



PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CON LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO

- ▶ Primer Informe de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.
- ▶ Reunión con el Presidente por el Primer año de Gobierno Federal, en el Zócalo de la Ciudad de México.
- ▶ Inauguración a la 19 Conferencia del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa.
- ▶ Reunión en Palacio Nacional con el Lic. Andrés Manuel López Obrador,
- ▶ Foro con la Diputada Anita Sánchez Castro Tema “Reforma Laboral”.
- ▶ Colocación de la escultura Emiliano Zapata en la Alcaldía Iztapalapa.
- ▶ Conmemoración del 209 Aniversario de la Independencia de México, Zócalo de la Ciudad de México.
- ▶ Grito de Independencia en la Alcaldía Iztapalapa.
- ▶ Inauguración al Primer Sendero Seguro del Gobierno de la Ciudad de México, en la Colonia Guadalupe del Moral en Iztapalapa.
- ▶ Primer Informe de Actividades del Senador, Martí Batres Guadarrama.



- ▶ Inauguración de un Camino de Mujeres Libres y Seguras en San Juanico Nextipac en Iztapalapa.
- ▶ Exposición Reforma Libertad Justicia y Ley en Alcaldía Iztapalapa.
- ▶ Entrega de Presea Tepantlato con mérito a la procuración de justicia a la actual Fiscal la Lic. Ernestina Godoy Ramos.
- ▶ Desfile Caminando con Nuestros Muertos en la Alcaldía Iztapalapa
- ▶ Cuarta Entrega del Programa Mujeres Estudiando en la Alcaldía Iztapalapa.
- ▶ Inauguración de un Camino de Mujeres Libres y Seguras, UAM Iztapalapa.
- ▶ Entrega de casas por la Dra. Claudia Sheinbaum a damnificados por el sismo de 2017 en Ermita Zaragoza.
- ▶ Día de Reyes en el Parque Cuitlahuac en Alcaldía Iztapalapa.
- ▶ Inicio de funciones de la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México la Lic. Ernestina Godoy.
- ▶ Inicio de la Obra Cablebus Línea 2, Alcaldía Iztapalapa.
- ▶ Programa de Pavimentación en Alcaldía Iztapalapa.



▶ Inauguración de Camino de Mujeres Libres y Seguras en la Colonia Bilbao en Alcaldía Iztapalapa.



▶ Colocación de Escultura del Caudillo del Sur, el General Emiliano Zapata, en la Alcaldía Iztapalapa.

▶ Feria del Tamal en Alcaldía Iztapalapa.

▶ Inauguración de Camino Libre y Seguro de la Colonia Reforma Política en la Alcaldía de Iztapalapa.



▶ Entrega de Créditos para el Autoempleo con la Dra. Claudia Sheimbaum en el deportivo Santa Cruz Meyehualco.

▶ Inauguración de PILARES en la Col. Tepalcates en la Alcaldía Iztapalapa.



▶ Feria de la muñeca Otomí en la Alcaldía Iztapalapa.

▶ Primer Informe de Gobierno de la Lic. Clara Marina Brugada Molina.

▶ Inauguración del Puente Vehicular Emiliano Zapata en la Alcaldía Iztapalapa.



▶ Reunión de Diputadas con la Fiscal General de la Ciudad de México para dialogar sobre la Violencia de Género.

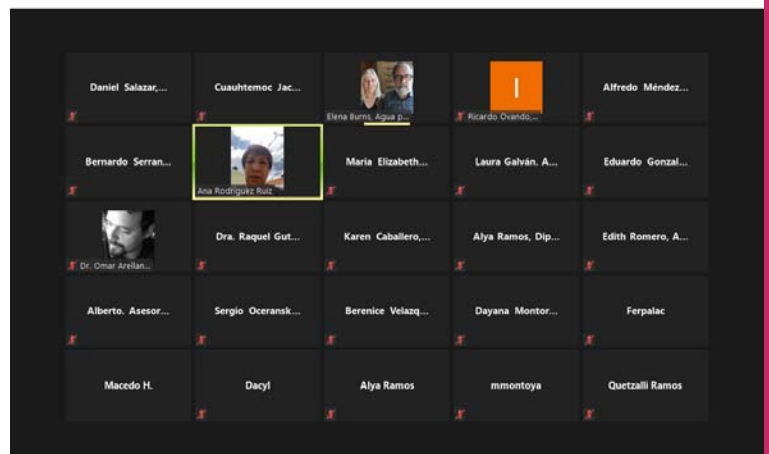
▶ Inauguración de Camino de Mujeres Libres y Seguras en San Antonio Culhuacán en la Alcaldía Iztapalapa.



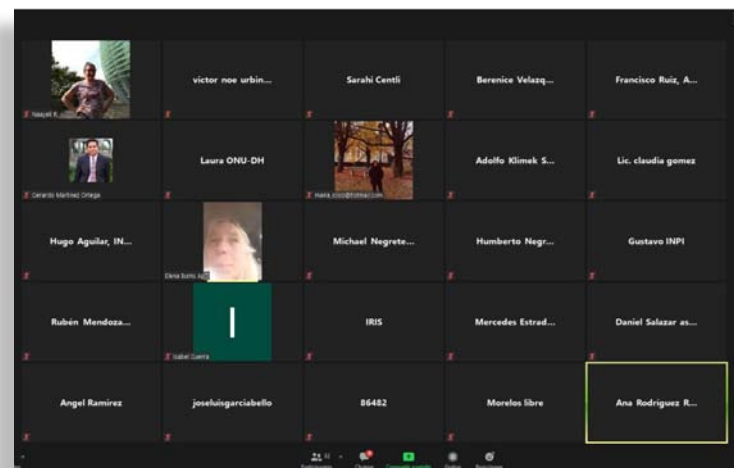
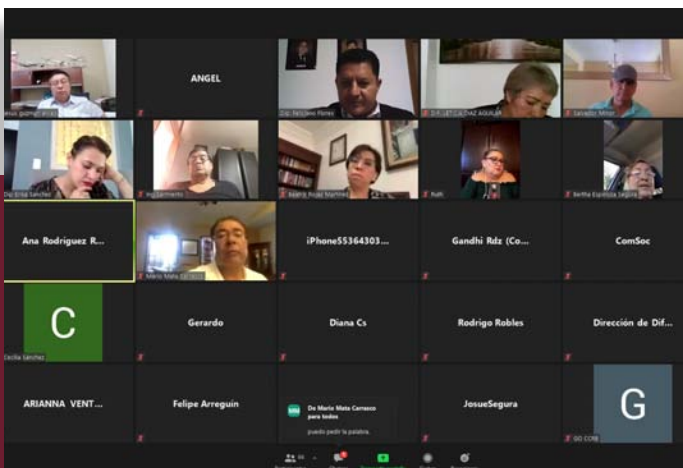
▶ Inauguración de la Escuela de Cine Comunitario y Fotografía Pohualizcalli, en la Alcaldía Iztapalapa.

REUNIONES VIRTUALES EN LAS QUE HE PARTICIPADO:

- ▶ Reunión de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.
- ▶ Reunión de la Coordinación Temática de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- ▶ Segunda reunión de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento
- ▶ Presentación del Proyecto de la Ley General de Agua elaborado por la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua y Saneamiento
- ▶ Audiencia Pública Con la Fiscal Ernestina Godoy, Dip. Aleida Alavés, Dip. Roció Villarauz, Dip. Gabriela Osorio
- ▶ Comparecencia con el Dr. Hugo López Gatell
- ▶ Segunda Reunión de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento
- ▶ Tercera Reunión de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento
- ▶ Reunión Virtual de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento
- ▶ Reunión con la Organización “Agua Para Todos”. Tema: Contribuir a la resolución de temas críticos para el Dictamen de la Ley General de Aguas.
- ▶ Cuarta Reunión de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento con la Directora General de CONAGUA.
- ▶ Quinta Reunión de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.
- ▶ Reunión con la Organización “Agua para todos”. Tema: Sistemas Comunitarios
- ▶ Reunión con la Organización “Agua Para Todos”. Tema: Derechos de Pueblos Indígenas.
- ▶ Reunión con la Organización “Agua Para Todos”. Tema: Eliminación progresiva de contaminación.



- ▶ Reunión con la Organización “Agua Para Todos”. Tema: instancias de participación ciudadana y gubernamental 10:00
- ▶ Reunión con la Organización “Agua Para Todos”. Tema: Planeación de cuenca y áreas de importancia hidroambiental.
- ▶ Reunión con la Organización “Agua Para Todos”. Tema: sistema de concesiones para acceso equitativo y sustentable.
- ▶ Reunión con la Organización “Agua Para Todos”. Tema: Acceso a la justicia hídrica 13:00
- ▶ Reunión con la Organización “Agua Para Todos”. Tema: financiamiento del acceso equitativo y sustentable.
- ▶ Sexta Reunión Virtual de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.
- ▶ Discusión del Equipo dictaminador de las cuatro iniciativas, los proponentes y las instituciones federales responsables.
- ▶ Discusión del Equipo dictaminador de las cuatro iniciativas, los proponentes y las instituciones federales responsables.



ATENCIÓN CIUDADANA

El cargo que actualmente ocupo, se lo debo a todos y cada uno de los ciudadanos de mi Distrito Electoral, por ello gran parte de mi trabajo, esfuerzo y dedicación se realiza en mis dos Oficinas de Enlace Legislativo, en los que atiendo diariamente a todos los ciudadanos en diversas gestiones y asesorías, con todo mi equipo de colaboradores; realizando diversas acciones para mejorar la situación económica, social y cultural de miles de ciudadanos, llevando a cabo recorridos y visitas a los hogares, para conocer de manera presencial sus demandas, quejas y propuestas. De la misma manera he mantenido una coordinación con la Alcaldesa de Iztapalapa, la Licenciada Clara M. Brugada Molina, para impulsar diversas acciones del Gobierno Federal y Local, en beneficio de las Colonias, Barrios y Unidades Habitacionales de mi Distrito ubicado en Iztapalapa y en todo el país donde me lo solicitan.

Manifiesto que he realizado un trabajo permanente, en todas y cada una de las colonias del Distrito 18, dando seguimiento y cumplimiento a toda las propuestas que enarbolé en campaña, y que he venido cumpliendo.

A esa labor, me he dedicado durante los últimos 2 años en mi desempeño como Diputada Federal del Congreso de la Unión, pues siempre tuve presente las necesidades del Distrito que represento, manteniendo

un diálogo permanente con la ciudadanía, recorriendo sus Calles y Colonias por ello, en este documento vengo a rendir cuentas de las acciones que hemos logrado.

Por último y como ya lo mencioné, el pasado mes de marzo se presentó una inédita situación de emergencia sanitaria, por la propagación del CORONAVIRUS SARS-COV-2, lo que nos llevó a tomar diferentes medidas de adaptabilidad virtual, para el cumplimiento de nuestras actividades, sin dejar de lado nuestro trabajo territorial.



ASESORÍA JURÍDICA

- ▶ Penal
- ▶ Administrativo
- ▶ Civil
- ▶ Agraria
- ▶ Tributaria
- ▶ Inconformidades de vecinos
- ▶ Inspecciones de espacios públicos
- ▶ Civil



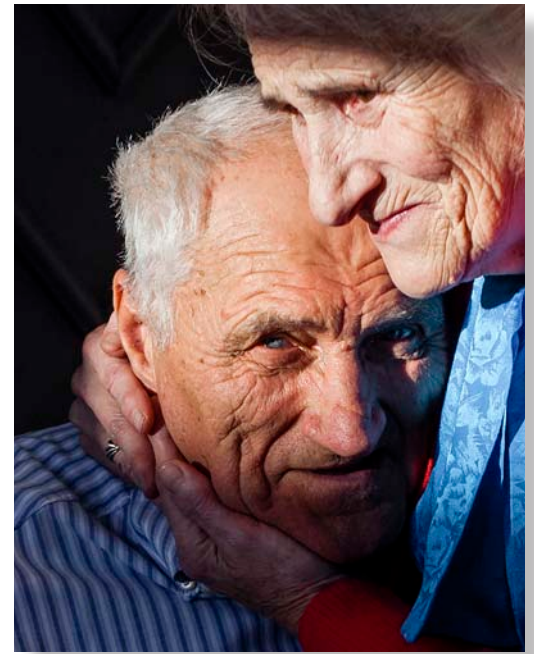
ASESORÍA Y GESTIÓN ANTE LAS INSTANCIAS DE GOBIERNOS SOBRE:

- ▶ Alto cobro de impuesto predial
- ▶ Alto cobro de Luz
- ▶ Alto cobro de derechos de agua



GESTIÓN PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS DE PROGRAMAS SOCIALES:

- ▶ Adultos mayores
- ▶ Beca Escolar
- ▶ Jóvenes Construyendo el futuro
- ▶ Discapacidad
- ▶ Seguro de desempleo



SEGURIDAD CIUDADANA:

- ▶ Rondines de patrullas
- ▶ Instalación de cámaras de video vigilancia y botones de pánico
- ▶ Revisión de alarmas sísmicas
- ▶ Retiro de autos chatarra
- ▶ Reparación e instalación de semáforos

ATENCIÓN A LA SALUD:

- ▶ Gestión de atención médica
- ▶ Traslados de ambulancia
- ▶ Hospitalizaciones para atención de emergencias médicas
- ▶ Gestión de intervenciones quirúrgicas



TRABAJO TERRITORIAL

En las 2 Oficinas de Enlace Legislativo y en la H. Cámara de Diputados, se han atendido numerosas solicitudes de gestión, apoyo, asesoría jurídica de los Ciudadanos del Distrito 18 Federal y otras entidades de país en las que he actuado como coadyuvante ante las diversas instancias de Gobierno tanto a nivel de las Alcaldías de la Ciudad de México, las diferentes secretarías del Gobierno de la Ciudad de México y del Gobierno Federal, para:



SERVICIOS DE MEJORA DEL ENTORNO DE LAS COLONIAS, BARRIOS Y PUEBLOS



- ▶ Luminarias
- ▶ Bacheo
- ▶ Balizamiento
- ▶ Sustitución o reparación de coladeras
- ▶ Reductores de velocidad
- ▶ Clareo y poda de arboles
- ▶ Recuperación de espacios
- ▶ Reencarpetado
- ▶ Desazolve
- ▶ Retiro de Cascajo y basura
- ▶ Reparación de Cámaras de seguridad y botones de pánico

EVENTOS

FIESTAS DECEMBRINAS

Realizamos distintas posadas para la celebración de las fiestas decembrinas, en las Colonias de mi Distrito, festejamos con, piñatas, ponche, aguinaldos y con elencos artísticos.



PARTIDAS DE ROSCAS

Se repartieron rosca de reyes, y en mis módulos de atención ciudadana, se realizó la tradicional partida simbólica de rosca en compañía de vecinos.

TALLERES DE ORIENTACIÓN CIUDADANA

- ▶ Nueva Ley de Participación Ciudadana.
- ▶ ¿Qué son las Comisiones de Participación Comunitaria? (COPACO)
- ▶ ¿Qué es el Presupuesto Participativo?

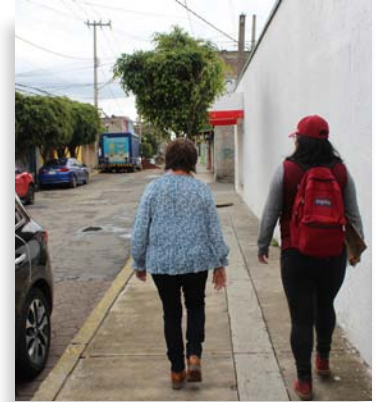
Se realizaron talleres con vecinos de las Colonias del Distrito 18 Federal para dar a conocer los nuevos mecanismos de participación Ciudadana que establece la nueva Ley, así como, para motivar la participación de los vecinos en la mejora de sus Colonias, Barrios y Pueblos.



RECORRIDOS

Realicé recorridos permanentes en las Colonias, Barrios y Pueblos del Distrito 18 Federal para conocer de manera directa las necesidades de cada comunidad y las problemáticas que enfrentan, con propuestas de mejora y de gestión ante las diferentes instancias de Gobierno.

Además de los recorridos que realizo personalmente, el equipo de compañeros y compañeras de las 2 Oficinas de Enlace Legislativo llevan a cabo, recorridos diarios con el propósito de mantener un vínculo permanente con los vecinos y vecinas, así como atender las gestiones para el mejoramiento y desarrollo de las 70 Colonias, Barrios y Pueblos que conforman el Distrito 18 Federal.



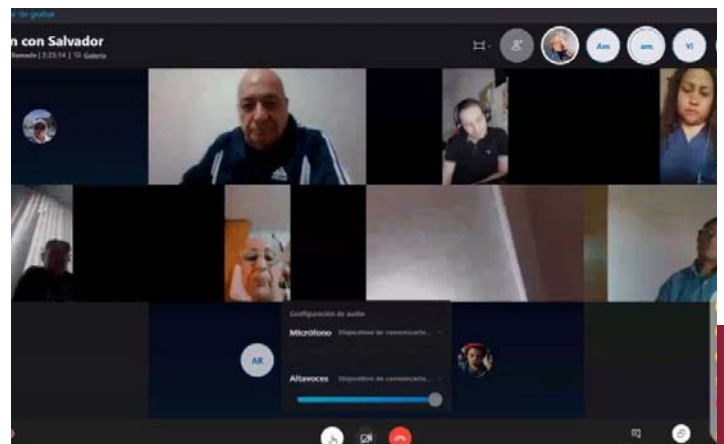
TRABAJO A DISTANCIA

Derivado de la problemática de salud que ha impactado al mundo, se tuvieron que adoptar estrategias que permitieran mantener el contacto con nuestros vecinos, así como atender sus necesidades e informar las acciones del Gobierno Federal, de la Ciudad de México y de la Alcaldía Iztapalapa en materia sanitaria, económica y social para ayudar a enfrentar esta pandemia.

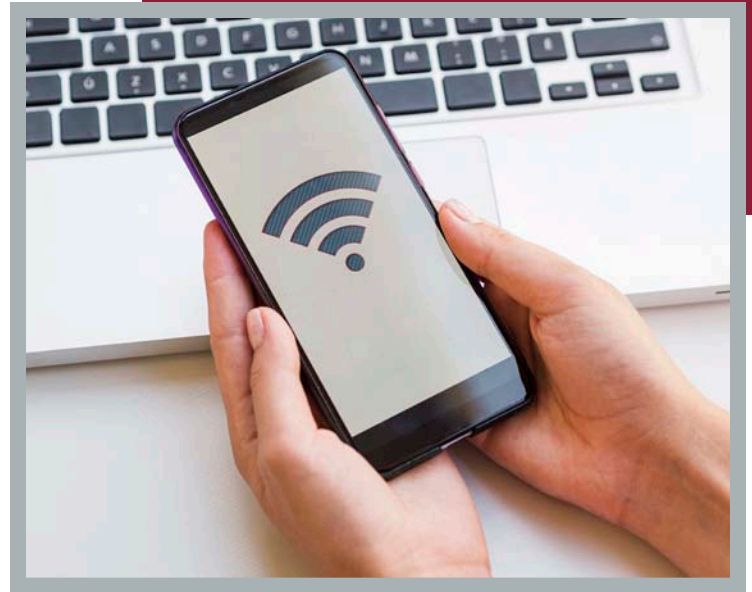
VÍDEO CONFERENCIAS

Continuando con el plan de capacitación de vecinos y participantes del equipo, se realizaron 27 videoconferencias con temas como:

- ▶ Funciones de las áreas de la Alcaldía Iztapalapa.
- ▶ Direcciones Territoriales.
- ▶ Funciones del Consejo.
Direcciones de obras y desarrollo urbano.
Participación Ciudadana.
- ▶ Nueva Ley de Participación Ciudadana de la CDMX.



- ▶ Formas de participación (Referéndum, Plebiscito, Consulta Ciudadana, Consulta Popular y Revocación de Mandato).
- ▶ UTOPIÁS y PILARES.
Estructura orgánica de la Alcaldía Iztapalapa y trabajos realizados.
- ▶ Estrategia Digital en Redes Sociales.
- ▶ Análisis geográfico, social y económico de las colonias del Distrito 18 Federal en la Alcaldía Iztapalapa.
- ▶ Atención a Distancia.



Debido a la emergencia sanitaria, no permití la apertura de las Oficinas de Enlace Legislativo, durante el semáforo rojo, por lo que se estableció una comunicación con los vecinos a través de:

WhatsApp



Facebook



Twitter



Teléfono



E-MAIL



OFICINAS DE ENLACE LEGISLATIVO



Arneses 146 - 1er. piso, Esq. Granjeros Col. Minerva, Alcaldía Iztapalapa.

Tel: 7095 2575 /74



Cuauhtémoc 4, 1er. piso, Barrio San Pablo, Alcaldía Iztapalapa.

Tel: 7160 3231 /7158 0639

E-mail: moduloanitarodriguez@hotmail.com